

Seminario en Streaming

Tributación de personas con discapacidad

Miércoles, 16 de septiembre de 17 a 20 horas

Objetivos

Jornada de estudio sobre la tributación de personas con discapacidad, desde un punto de vista transversal que afecta a diversos tributos, en la que, junto con los contenidos de la presentación elaborada como material de seguimiento de la misma, se tratarán algunas consultas y resoluciones de interés.

Ponente

Víctor Perona Sevilla. Técnico de la AEAT – Profesor del Máster de Tributación de la Universidad de Alicante.

Metodología

El seminario se celebra en modalidad de streaming y no se habilitarán tiempos de coloquio. Los alumnos inscritos podrán enviar las cuestiones que deseen plantear al ponente antes de la celebración del seminario; dichas cuestiones serán abordadas durante la celebración del mismo.

Inscripciones y Matrícula

Precio general: 80 euros.

Precio bonificado colegiado: 50 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 20% de descuento sobre el precio general.

Los colegiados de otros colegios profesionales asociados a Unión profesional, que quieran inscribirse a este curso, deben hacerlo a través del email formacion2@coev.com, indicando sus datos de facturación y de contacto (se les aplicará el precio bonificado colegiado)".

Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 20% sobre el precio general.

Programa

1. El IRPF y la discapacidad

- Concepto, clases, grados de discapacidad, acreditación y efectos.
- Cumplimentación de datos específicos sobre discapacidad en el modelo de declaración del IRPF.
- Rendimientos del trabajo. Ingresos, gastos y reducciones.
- Exenciones relativas a situaciones de discapacidad.
- Retenciones sobre los rendimientos del trabajo (posiciones del retenedor y del retenido).
- Tratamiento de la discapacidad en los rendimientos de actividades económicas.
- Mínimo personal incrementado por discapacidad.
- Mínimo por discapacidad: del propio contribuyente, de sus ascendientes y descendientes. Acreditación de las situaciones de dependencia de terceras personas y de movilidad reducida. Supuestos especiales: declaración judicial de incapacidad.
- Incidencia de la discapacidad en los sistemas de previsión social (SPS): Planes de Pensiones, Mutualidades e instituciones similares. Régimen de las aportaciones propias y aportaciones de terceros. Régimen de las percepciones.
- El patrimonio protegido de las personas con discapacidad. Aportaciones, percepciones y garantías.
- Ganancias patrimoniales exentas relacionadas con la situación de discapacidad.
- Deducción por ascendiente o descendiente con discapacidad (DAFAS)
- Deducción por donativos.
- Deducciones estatales relacionadas con la vivienda: régimen transitorio.
- Deducciones autonómicas relativas a situaciones de discapacidad.

2. Tratamiento de la discapacidad en el IVA.

- Exenciones: servicios y adquisiciones,
- IVA reducido: vehículos, prótesis, equipos, aparatos, instrumentos, servicios y tratamientos.

3. La discapacidad en el IEDMT: exenciones, tipos aplicables, modelos, requisitos y justificantes.

4. Incidencia de la discapacidad en el Impuesto sobre Sociedades

- Régimen de entidades parcialmente exentas.
- Deducciones en cuota.
- Deducción por donativos a entidades de la Ley 49/2002.

5. Discapacidad e Impuesto sobre el Patrimonio: sujeción, exenciones y beneficios fiscales.

6. Otros impuestos:

- Selección de cuestiones aplicables, relacionadas con la discapacidad, en el ámbito de los Impuestos Locales (IBI, IAE, Plusvalía municipal, ...) y de los Impuestos cedidos a las CC. AA.: supuestos de sujeción, exención, deducciones y beneficios fiscales. Requisitos y justificantes.

